

PRESUPUESTOS Y GASTO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA 1986 - 1991

PEDRO ASENSIO ROMERO

Economista y Técnico de Administración Local

INTRODUCCION

La participación del sector público en el marco de la economía provincial es un elemento esencial para entender la situación, evolución y perspectivas de la estructura económica global. En el caso almeriense, la Diputación adquiere un notable protagonismo debido al papel que juega en el proceso de desarrollo de las infraestructuras provinciales, así como en la prestación de servicios a la inmensa mayoría de los ayuntamientos de la provincia. Durante estos años, la Diputación de Almería ha visto incrementado el gasto a tasas considerables, sobre todo en los epígrafes de inversiones y transferencias de capital. Sin duda, este aumento se debe al deficiente estado de las infraestructuras provinciales, carencias históricas que limitan el crecimiento y desarrollo de la provincia de Almería. Sin embargo, el análisis puramente económico de los datos que se desprenden de los presupuestos y liquidaciones de los años estudiados, pone de manifiesto una serie de problemas

derivados que, si bien en principio no son motivo de alarma, sí es preciso tener en cuenta; máxime cuando el notable protagonismo que está adquiriendo la Administración Local -aún lejos de las cotas de desarrollo de los países comunitarios más avanzados- obligan a replantearse las competencias de las Administraciones Públicas así como su financiación.

El siguiente estudio pretende analizar, desde el punto de vista económico, la evolución de los presupuestos de la Diputación Provincial de Almería, tanto cuantitativa como cualitativamente, en el período comprendido entre 1986 y 1991. Tendremos la oportunidad de estudiar la composición de los distintos capítulos de gastos e ingresos de los presupuestos de la Diputación. Asimismo, se analiza la evolución de las principales variables macroeconómicas, la situación financiera y sus posibles implicaciones para ejercicios futuros.

Para finalizar, se incluye un anexo estadístico en el cual se presentan las cifras de los presupuestos de gastos e ingresos de la Diputación Provincial de Almería y la cuentas de utilización de renta, capital y necesidades de financiación.

ASPECTOS GENERALES

Metodología.

Los datos necesarios para el análisis y la elaboración de las conclusiones derivadas de este estudio han sido obtenidos, fundamentalmente, de los presupuestos definitivos aprobados por la Diputación Provincial de Almería, las liquidaciones de gastos e ingresos y las cuentas de administración del patrimonio.

Con el fin de corregir las desviaciones que se producen a la hora de analizar la evolución de las diferentes magnitudes en períodos de tiempo largos, consecuencia de la inflación, se han deflactado la mayoría de los datos aparecidos en este estudio, obteniéndose cifras en pesetas constantes referidas a 1986, año tomado como base. En el anexo estadístico se incluye un resumen de los presupuestos definitivos de gastos e ingresos, tanto en pesetas constantes como en pesetas corrientes.

Las tasas de variación de los diferentes capítulos se han calculado como variaciones interanuales desde el año base 1986 hasta 1991. No obstante, debe constatar que dichas variaciones están sujetas a oscilaciones más o menos importantes -caso de las inversiones en 1990, por ejemplo-. Se ha querido destacar con ello la variación tendencial del período tomado como base del estudio - cinco años- sobre las variaciones puntuales obtenidas en cada ejercicio.

Por último, es preciso recordar que las cifras de gastos e ingresos analizadas a lo largo del estudio se refieren a obligaciones liquidadas y derechos reconocidos, respectivamente, con independencia de la fecha de pago o cobro. Así por ejemplo, algunos de los gastos contraídos en los años estudiados, aún no han sido materializados -ciertas obras de planes provinciales, por ejemplo-, ya sea porque las subvenciones finalistas no han sido ingresadas, ya por retrasos en la ejecución de las obras.

Evolución del Gasto Público Provincial

En 1986, el total de gastos liquidados ascendía a 7.163 millones de pts. Cinco años más tarde, los gastos aparecidos en la liquidación eran de 12.524 millones de pts., un 75 % más, que, al deflactarlos, se reducen a 9.405 millones de pts. constantes. Dejando a un lado la notable variación registrada entre 1989 y 1990, debido principalmente al incremento de las inversiones -reparaciones de los daños ocasionados por las lluvias de 1989-, la tasa de variación interanual del gasto provincial se sitúa en un 5,6%.

En el gráfico número 1 podemos observar la línea ascendente del gasto liquidado en los cinco años. Desde un punto de vista puramente económico, podemos calificar de moderadamente expansiva la evolución del gasto, si bien debemos reseñar que, en la actualidad, el peso del gasto de las Corporaciones Locales -Ayuntamientos y Diputaciones- sobre el total de gasto público gira en torno al 16 %, lejos aún de la *distribución ideal* del 25%, 25% y 50%, referida a Administración Local, Comunidades Autónomas y Administración Central, respectivamente. En líneas generales, la evolución de los tres subsectores públicos durante el período 1986-1991 pone de manifiesto una importante descentralización debido a la pérdida de participación de la Administración del Estado en el total del gasto público, en favor de las Comunidades Autónomas., sobre todo, y de las Entidades Locales en menor

medida; la participación de las Comunidades Autónomas en el gasto consolidado del sector público aumenta en mayor proporción que la de las Corporaciones Locales, mientras que, por el contrario, la participación estatal disminuye constantemente.

En el caso de Almería, la situación no es diferente. El peso relativo que representa el gasto de la Diputación Provincial sobre el PIB -producto interior bruto- de Almería es similar al del conjunto del Estado.

En 1989, el porcentaje almeriense gira en torno al 2,50% mientras que para los presupuestos integrados de Diputaciones de régimen foral, común, Consejos y Cabildos, está en 2,55% del PIB español. No obstante, debe aclararse que el porcentaje almeriense ha sido calculado sobre el PIB al coste de los factores -según datos del servicio de estudios del BBV-, mientras que el estatal se basa en precios de mercado, por lo que es de esperar que el peso relativo sea casi idéntico. Por otro lado, la diferencia es insignificante, sobre todo si tenemos en cuenta que la obtención de datos estadísticos no es "infalible".

Composición del Gasto.

El capítulo de gasto más importante a lo largo del período estudiado es, con diferencia del resto, el de inversiones reales.

No obstante, debe señalarse que en muchas otras Corporaciones Provinciales la mayor parte de las inversiones -planes de obras y servicios, programa operativo local, etc.- no se incluyen en los capítulos de gastos, por entenderse que el inmovilizado producido pertenece, o bien a los diversos Ayuntamientos de la provincia, en cuyos presupuestos quedarían incluidas esas inversiones, o bien se trata de infraestructuras destinadas al uso general de dominio público, difícilmente cuantificables como activo real.

Los datos recogidos en el cuadro número 1 reflejan un importante volumen de recursos empleados por la Diputación de Almería en la realización de obras públicas. Destacable es la inversión de 1990, con el 51% de los gastos totales destinados a inversiones reales.

En segundo lugar, destacan las remuneraciones de personal, que, si bien han cedido peso específico sobre el global liquidado -23,25% del gasto total

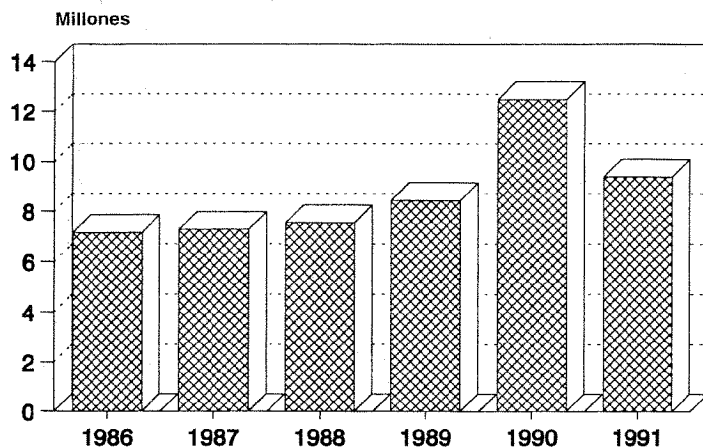
en 1991-, ha experimentado un importante incremento a lo largo de estos cinco años.

CUADRO 1
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GASTOS

	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Personal	27.45	29.73	33.23	30.97	23.17	23.25
G. Corrientes	11.38	14.16	11.95	11.73	10.00	11.71
G. Financieros	3.41	3.22	3.50	3.86	3.13	5.42
T. Corrientes	11.12	9.27	5.25	4.58	3.78	7.06
Inversiones	44.03	35.74	36.81	36.14	51.44	42.78
T. Capital	---	---	---	2.99	2.81	0.85
Activos Fin.	0.53	5.68	7.31	6.87	4.19	6.79
Pasivos Fin.	2.08	2.20	1.95	2.86	1.48	2.14
TOTALES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia

Evolución del Gasto Público
Diputación Provincial de Almería



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1

En pts. constantes

En líneas generales, la distribución del gasto público de la Diputación de Almería no ha experimentado cambios considerables, aunque este hecho debe circunscribirse dentro de la dinámica de incremento generalizado del gasto público de las Corporaciones Provinciales. No debe olvidarse la importancia cualitativa que adquieren, cada vez más, las amortizaciones y gastos financieros, fruto del *galopante* endeudamiento de los últimos años. Para continuar con los mismos niveles de participación del gasto, será preciso contar, en años venideros, con transferencias estatales y autonómicas en sentido ascendente; en caso contrario, se corre el peligro de “descapitalizar” a las Diputaciones, condenándolas al cautiverio de la carga financiera y de las remuneraciones de personal.

Composición del Ingreso.

Dos hechos deben destacarse a la hora de estudiar la evolución de la composición del ingreso de las Corporaciones Provinciales en el último quinquenio: la desaparición del Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas (IGTE), y del Cánón sobre Producción de Energía Eléctrica, que vinieron a ser sustituidos por Impuesto sobre el Valor Añadido; y en segundo lugar, el incremento considerable de las transferencias de capital, tanto provenientes de la Administración Central como de la Junta de Andalucía, con el fin de financiar los planes provinciales de obras y servicios de las Diputaciones.

En el cuadro número 2 observamos la distinta distribución de los ingresos de la Diputación Provincial de Almería entre 1986 y 1991. Sólo en el primer año, el recargo provincial del IGTE supuso el reconocimiento de derechos por valor de 978.628. 299 pts, que unidos al cánón sobre la producción de energía eléctrica -130.020.575- representaron el 16,7% del total de ingresos líquidos.

A partir de 1988, el capítulo II desaparece, por las razones anteriormente mencionadas, año en el que las transferencias corrientes -sin duda para suplir los recursos provinciales desaparecidos- incrementan su peso sobre el total, convirtiéndose, en 1991, en el componente de ingreso más importante -39,38%-, seguido de las transferencias de capital -34,41%-.

Otro capítulo importante, que tendré oportunidad de analizar en otra parte del estudio, es el de los ingresos por pasivos financieros, estrechamente relacionados con el nivel de inversiones efectuado a lo largo del período 1986-1991.

El fuerte endeudamiento contraído por la Diputación almeriense en 1989 es la causa de que los ingresos por este concepto asciendan al 14,56% del total en el mencionado año.

CUADRO 2
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS INGRESOS

	1.986	1.987	1.988	1.989	1.990	1.991
Imp. Directos	2.27	1.81	1.73	1.53	0.99	1.45
Imp. Indirec.	16.69	6.02	---	---	---	---
Tasas y otros	11.51	12.30	12.62	11.09	9.12	9.73
T. Corrientes	40.26	47.06	46.86	43.36	32.35	39.38
Patrimoniales	1.85	1.82	0.93	0.94	1.31	1.54
Venta Invers.	---	---	---	0.43	---	---
T. Capital	15.70	14.71	17.45	20.89	42.57	34.41
Activos Fin.	0.60	5.65	7.81	7.20	4.30	6.64
Pasivos Fin.	11.12	10.63	12.60	14.56	9.36	6.85
TOTALES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia

ANALISIS DEL CONSUMO Y LA INVERSION PUBLICA

En el cuadro número 3 obtenemos la evolución de los gastos de consumo e inversión de las liquidaciones de los presupuestos de la Diputación Provincial de Almería en pesetas constantes. En cuanto al consumo, se compone de los capítulos I y II del presupuesto de gastos: personal y compras de bienes

corrientes y servicios. Desde un punto de vista económico, el efecto causado por el gasto en consumo tiene un impacto menor en el desarrollo económico de una región, debido a que este tipo de gasto se destina a remuneraciones de personal, bienes no duraderos, suministros, servicios generales, etc. Mientras que los gastos en inversiones inciden directamente en las infraestructuras, edificios, equipamientos, es decir, representan un elemento dinamizador en el desarrollo económico de una provincia, relacionándose directamente con otros sectores no públicos.

La tasa interanual de consumo crece al 3,15%. El año 1990 representa un punto de inflexión en el gasto, debido a las transferencias realizadas a la Junta de Andalucía del hospital provincial y hospital psiquiátrico, centros que participaban de manera notable en el consumo público total de la Diputación Provincial de Almería.

CUADRO 3

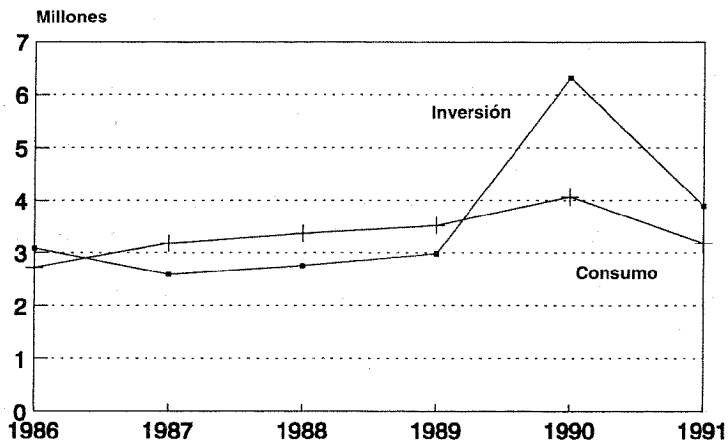
EVOLUCION DEL CONSUMO Y LA INVERSION PUBLICA

	1.986	1.987	1.988	1.989	1.990	1.991
Consumo	2722.3	3181.4	3373.3	3522.7	4074.9	3179.6
Inversión	3086.5	2590.6	2752.1	2980.8	6319.5	3891.8

Fuente: Elaboración propia. Pts. constantes. Millones de pts.

Los gastos de personal, por otra parte, reflejan también una reducción considerable entre 1990 y 1991, si bien dicha disminución no se corresponde con la importancia cuantitativa que tenía el personal de los centros transferidos en los gastos globales de personal. Entre 1986 y 1990 obtenemos un peso relativo medio del 39 % de los gastos de personal del hospital provincial y hospital psiquiátrico sobre el global del capítulo primero. Sin embargo, la reducción experimentada entre 1990 y 1991 -años de las transferencias- es tan sólo del 22%. Esto se debe a la notable expansión de la plantilla de personal de la Diputación, hecho éste que atenúa las disminuciones antes señaladas.

Consumo e Inversión Pública Diputación Provincial de Almería

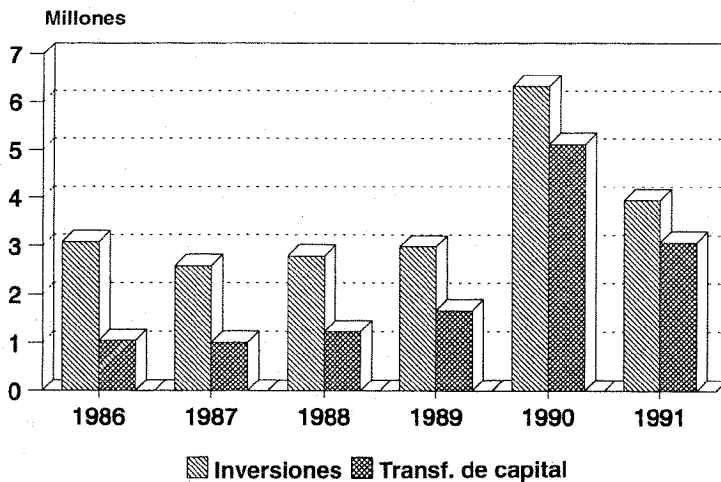


Fuente: Elaboración propia

En pts. constantes

Gráfico 2

Inversiones y Transferencias de Capital Diputación Provincial de Almería



Fuente: Elaboración propia

En pts. constantes

Gráfico 3

Para finalizar, en lo que hace al consumo, debe destacarse el peso relativo de los gastos corrientes sobre el consumo provincial total, siendo del 29,1% en 1986 y del 33,5% en 1991.

Las inversiones de la Diputación Provincial de Almería crecen a una tasa interanual del 4,74%. Teniendo en cuenta las carencias seculares de nuestra provincia en materia de infraestructuras, es comprensible que se haya destinado un importante volumen de recursos a obras de abastecimiento, red de aguas, urbanizaciones, pavimentaciones, caminos de transporte escolar, etc. Hecho reseñable -anteriormente destacado- es la variación experimentada en las inversiones de 1990, con un incremento del 56% respecto del año anterior. El 35% del volumen de inversiones efectuadas en dicho año corresponde a reconstrucción y reparación de vías provinciales afectadas por las lluvias torrenciales de 1989.

AHORRO BRUTO Y NECESIDADES DE FINANCIACION

Conceptos básicos.

El ahorro bruto de un período de tiempo determinado es el resultado de restar al total de ingresos corrientes liquidados los gastos corrientes contraídos. La cifra así obtenida representa el importe de los ingresos por operaciones corrientes que pueden ser destinados a financiar las distintas operaciones de capital, sin necesidad de recurrir a la financiación externa, vía transferencias de capital o endeudamiento, o a la financiación interna -remanentes de tesorería positivos-.

Por otro lado, la capacidad o necesidad de financiación es el superávit o déficit de explotación resultante de la liquidación de un presupuesto en un período de tiempo determinado, después de sumar al ahorro bruto los ingresos por transferencias de capital, y descontar el total de inversiones reales liquidadas. El resultado obtenido muestra el volumen de recursos extraordinarios -remanentes de tesorería positivos o endeudamiento financiero- que la Entidad necesita para poder financiar sus gastos de explotación.

Evolución del Ahorro Bruto.

El cuadro número 4 muestra la evolución de los derechos y obligaciones corrientes del período 1986-1991 a precios constantes de 1986. Mientras que los derechos corrientes experimentan año a año -excepto el atípico 1990- una reducción, las obligaciones corrientes muestran una línea ascendente, pasando de 3.740,7 millones de pesetas en 1986 a 4.314,6 millones en 1991. Por consiguiente, los gastos corrientes han evolucionado a una tasa de variación interanual real del 2,9% mientras que los ingresos, que pasan de 4.803 millones de pesetas en 1986 a 4.590 millones en 1991, sufren una reducción interanual de casi el 1%. Según lo que se desprende de estos datos, la brecha existente entre ingresos y gastos corrientes a lo largo del período de estudio -ver gráfico 4- sufre una disminución considerable.

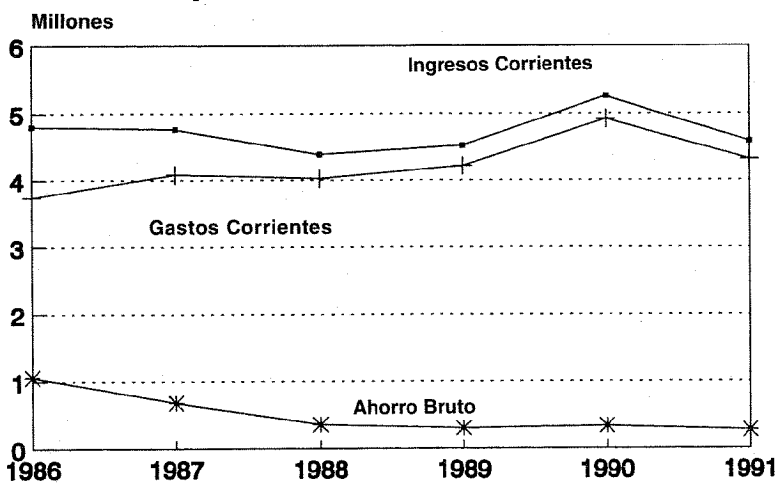
CUADRO 4
EVOLUCION DEL AHORRO BRUTO

Derechos C.	4803.7	4768.4	4392.2	4523.6	5262.5	4590.6
Oblig. C.	3740.7	4087.3	4031.1	4219.2	4924.7	4314.6
AhorroBruto	1063.0	681.6	361.1	304.4	337.8	276.0
Ahorro/Der.	22.12%	14.28%	8.22%	6,73%	6.41%	6.01%

Fuente: Elaboración propia Pts. constantes

Estas magnitudes muestran sólo una parte del problema real en la financiación, no ya sólo de la Diputación almeriense, sino de la totalidad de las Corporaciones Provinciales españolas: el conocido principio de suficiencia financiera de la Administración Local, recogido en la Constitución española, para ser cumplido, debe traducirse en un incremento del volumen de transferencias corrientes destinadas a la Administración Local; de lo contrario se evoluciona hacia un irreversible endeudamiento financiero de las entidades locales hasta cotas insoportables.

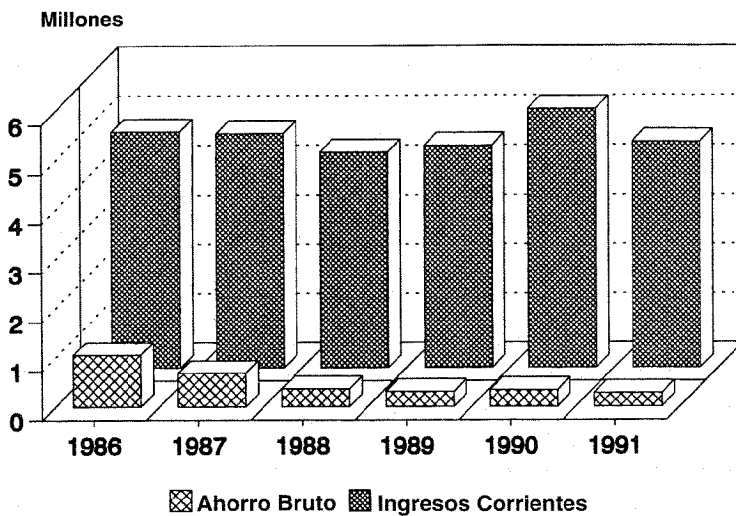
**Evolución del ahorro bruto
Diputación Provincial de Almería**



En pts. constantes

Gráfico 4

**Ahorro bruto e ingresos corrientes
Diputación Provincial de Almería**



En pts. constantes

Gráfico 5

Evolución de las Necesidades de Financiación.

En el anexo estadístico se ha incluido un análisis de las cuentas de renta, capital y necesidades de financiación de la Diputación de Almería. Dichos datos vienen a corroborar lo expuesto en el epígrafe anterior: el fuerte volumen de inversiones realizado en estos últimos años, unido a la *deficiente* financiación externa -Administración Central y Junta de Andalucía-, suponen un elevado incremento de las necesidades de financiación de la Diputación almeriense.

De los 980,6 millones de pesetas en 1986 se pasa a 1.519 millones en 1990, año de las elevadas inversiones provinciales. A precios constantes de 1986 dicha cifra se colocaría en 1.207,6 millones de pesetas, es decir, un incremento real del 23,15% en esos últimos cuatro años.

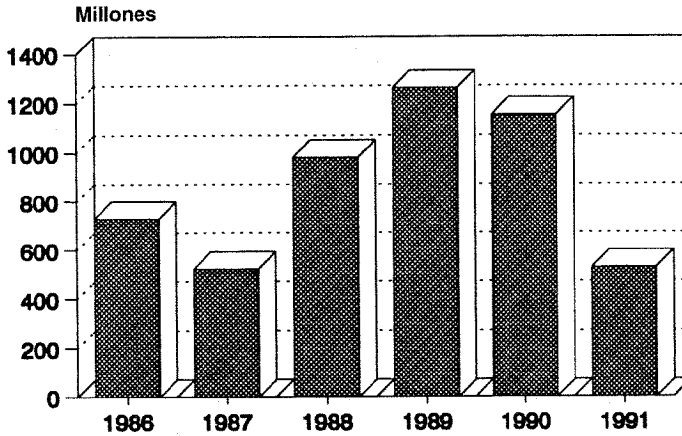
Como anteriormente señalé, las vías de financiación de esta macromagnitud son, fundamentalmente, los remanentes de tesorería positivos y el endeudamiento financiero. La Diputación de Almería ha optado principalmente -no ha tenido más remedio- por la segunda vía.

Endeudamiento Financiero.

No se puede estudiar aisladamente la carga financiera real de una entidad sin tener en cuenta el volumen de gasto realizado, y más concretamente, el volumen de inversiones materializadas. Con esta introducción quiero resaltar la importancia que, para una provincia, y especialmente la almeriense, tiene la realización de obras de infraestructura, abastecimiento de aguas, carreteras, urbanizaciones en los pueblos, etc. Sin tener eso en cuenta, no es posible obtener unas conclusiones objetivas del endeudamiento financiero.

Dicho lo anterior, debemos constatar que la Diputación Provincial de Almería ha incrementado su carga financiera hasta niveles ciertamente preocupantes, no sólo porque el pago de amortizaciones e intereses detraen recursos que por el momento podrían ser utilizados para otros fines, sino porque el *efecto bola de nieve* provocado por el pago del principal y de los intereses financieros, máxime en un contexto de disminución de transferencias corrientes y ahorro bruto, limitan considerablemente la ejecución de políticas económicas estructurales.

Deuda Financiera Diputación Provincial de Almería

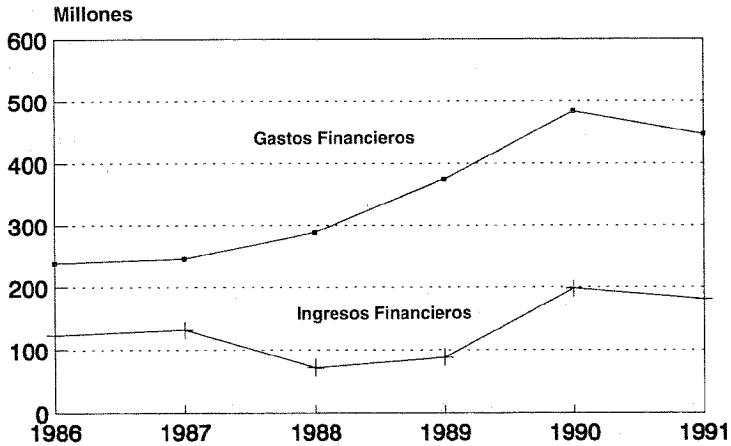


Fuente: Elaboración propia

En pts. corrientes

Gráfico 6

Gastos e Ingresos Financieros Diputación Provincial de Almería



Fuente: Elaboración propia

En pts. corrientes

Gráfico 7

En el anexo estadístico se incluye un cuadro que recoge el total de los préstamos formalizados por la Diputación Provincial de Almería en el período 1986-1991. Un primer dato a tener en cuenta es la *omnipresencia* del Banco de Crédito Local en la inmensa mayoría de los préstamos concertados. Dicha entidad, en su origen dependiente del Instituto de Crédito Oficial y en la actualidad integrada en la Corporación Pública Argentaria, nace con la finalidad de ayudar financieramente a Ayuntamientos y Diputaciones mediante la formalización de préstamos a intereses más bajos y en condiciones más ventajosas. En la actualidad, y dentro del marco competitivo de una economía de mercado integrada en la Comunidad Europea, las ventajas comparativas con el resto de entidades financieras tienden a ser cada vez menores. Por este motivo, es de esperar que, en un futuro más o menos cercano, el cuasi monopsonio real del que se beneficia el Banco de Crédito Local, no ya sólo con la Diputación de Almería sino con el resto de Corporaciones españolas, desaparezca.

De la deuda financiera formalizada durante el período de estudio, la mayor parte de los préstamos corresponden a 1988, 1989 y 1990, años en los que las necesidades de financiación son mayores, consecuencia del incremento en las inversiones reales y de la disminución del ahorro bruto.

En el gráfico número 7 se observa la evolución tanto de los gastos como de los ingresos financieros de la Diputación de Almería. Mientras que el capítulo de gasto experimenta un incremento considerable, debido al volumen de préstamos formalizados por la Diputación en estos últimos cinco años, los ingresos financieros evolucionan más moderadamente, por lo que es de esperar que la rentabilidad de la tesorería mejore en estos próximos años, siempre dentro de unos límites razonables y, por supuesto, subordinados a factores externos: transferencias recibidas, fondos finalistas no aplicados, evolución de los tipos de interés por operaciones de activo, etc.

A MODO DE CONCLUSION

Las Diputaciones Provinciales son Entes Locales prestadores de servicios públicos indispensables para el desenvolvimiento y desarrollo de la vida local. Al mismo tiempo, juegan un papel fundamental como coordinadores entre diferentes niveles de administración.

Desde el punto de vista del federalismo fiscal, las Diputaciones proveen de bienes públicos a áreas geográficas determinadas -provincias, comarcas, etc.- con una mayor eficiencia que otros entes administrativos superiores: Administración Autonómica y Administración del Estado.

Cumplen funciones de asignación de recursos, estabilización y desarrollo de la economía provincial, tanto por el elevado nivel de inversiones -entre el 40% y el 50% del gasto total-, como por la asistencia y prestación de servicios básicos a los municipios.

Su grado de corresponsabilidad fiscal es muy bajo, ya que, por el lado de los ingresos, la mayor parte de los recursos provienen de transferencias. En la actualidad, la Diputación de Almería se financia, en un 75% más o menos, a través de transferencias corrientes y transferencias de capital.

En el caso almeriense, las importantes deficiencias estructurales de la provincia han supuesto un incremento considerable del volumen de inversiones reales en materia de abastecimiento de aguas, carreteras y caminos provinciales, urbanizaciones, reparaciones de daños por las lluvias de 1989, Plan de Empleo Rural, Instalaciones Deportivas, etc.

A su vez, la reducción del ahorro bruto, consecuencia de la brecha existente entre gastos e ingresos corrientes, así como la disfuncionalidad de las inversiones reales en relación con sus subvenciones finalistas -ingresos por transferencias de capital-, han supuesto un incremento importante del nivel de endeudamiento. En la actualidad, la carga financiera de las Diputaciones de Almería se encuentra en torno al 22% de los ingresos corrientes liquidados en el ejercicio de 1991, si bien dicho porcentaje, en términos efectivos, se reduce al 19%, tras restarle las futuras amortizaciones e intereses de préstamos destinados al Plan de Empleo Rural, cuya financiación, en un 77%, corre a cargo de la Junta de Andalucía.

AGRADECIMIENTOS

En la elaboración de este estudio han participado Encarnación Amat López y María José Sánchez Molina

A la primera quiero expresar mi agradecimiento por sus consejos metodológicos y apoyo en la confección de cuadros y gráficos; y a la segunda por su estrecha colaboración en la edición y corrección de textos.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO 5

PRESUPUESTOS DE INGRESOS

	1.986	1.987	1.988	1.989	1.990	1.991
Imp. Directos	119.0	150.0	150.0	150.0	150.0	170.0
Imp. Indirec.	1108.6	437.9				
Tasas y otros	762.6	954.4	1015.5	1336.7	1933.0	1732.7
T. Corrientes	2740.7	3537.4	3713.2	4294.8	4936.4	4617.2
Patrimoniales	150.0	173.2	150.0	125.0	150.0	150.0
Op. Corrientes	4880.9	5252.9	5028.7	5906.5	7169.4	6669.9
T. Capital	1042.9	1063.4	1361.3	1963.5	6438.7	4104.0
Activos Fin.	147.4	423.0	602.9	680.0	677.8	724.6
Pasivos Fin.	892.0	773.4	1212.1	1409.4	1415.9	803.3
Op. Capital	2082.3	2259.8	3176.3	4052.9	8532.4	5631.9
INGRESOS	6963.2	7512.7	8205.0	9959.4	15701.8	12301.8

Fuente: Diputación Provincial de Almería -Intervención-. Millones de pts. corrientes.

CUADRO 6

	1.986	1.987	1.988	1.989	1.990	1.991
Imp. Directos	119.0	142.5	135.9	127.2	119.2	127.6
Imp. Indirec.	1108.6	416.0				
Tasas y otros	762.6	906.6	920.1	1133.5	1536.7	1301.3
T. Corrientes	2740.7	3360.5	3364.2	3642.0	3924.4	3467.5
Patrimoniales	150.0	164.5	135.9	106.0	119.2	112.6
Op. Corrientes	4880.9	4990.1	4556.1	5008.7	5699.5	5009.0
T. Capital	1042.9	1010.2	1233.3	1665.1	5118.8	3082.1
Activos Fin.	147.4	401.9	546.2	576.7	538.9	544.1
Pasivos Fin.	892.0	734.7	1098.2	1195.2	1125.6	603.3
Op. Capital	2082.3	2146.8	2877.7	3437.0	6783.3	4229.5
INGRESOS	6963.2	7136.9	7433.8	8445.7	12482.8	9238.5

Fuente: Diputación Provincial de Almería -Intervención-. Millones de pts. constantes.

CUADRO 7
PRESUPUESTOS DE GASTOS

	1.986	1.987	1.988	1.989	1.990	1.991
Personal	1949.4	2284.9	2745.0	3085.8	3586.7	2929.8
G. Corrientes	817.3	1091.0	1020.0	1164.4	1619.3	1559.9
G. Financieros	238.7	245.8	288.4	461.1	570.5	674.2
T. Corrientes	788.3	709.9	440.1	490.5	619.8	896.5
Op. Corrientes	3793.7	4331.6	4493.5	5201.8	6396.3	6060.4
Inversiones	3086.6	2727.6	3079.8	3518.7	7961.3	5270.9
T. Capital	-----	-----	-----	290.6	434.9	106.6
Activos Fin.	137.5	433.0	602.9	677.5	675.3	827.5
Pasivos Fin.	145.5	167.5	161.2	278.2	253.6	258.7
Op. Capital	3369.6	3328.1	3843.9	4765.0	9325.1	6463.7
TOTAL GASTOS	7163.3	7659.7	9966.8	9966.8	15721.4	12524.1

Fuente: Diputación Provincial de Almería -Intervención-. Millones de pts. corrientes.

CUADRO 8

	1.986	1.987	1.988	1.989	1.990	1.991
Personal	1949.4	2170.7	2487.0	2616.7	2851.4	2200.3
G. Corrientes	817.3	1036.4	924.1	987.4	1287.3	1171.5
G. Financieros	238.7	233.5	261.3	391.0	453.5	506.3
T. Corrientes	788.3	674.4	398.7	415.9	492.7	673.3
Op. Corrientes	3793.7	4115.0	4071.1	4411.0	5084.9	4551.4
Inversiones	3086.6	2591.2	2790.3	2983.8	6329.3	3958.4
T. Capital	-----	-----	-----	246.4	345.7	80.0
Activos Fin.	137.5	411.4	546.2	574.5	536.9	621.5
Pasivos Fin.	145.5	159.2	146.0	235.9	201.6	194.2
Op. Capital	3369.6	3161.8	3482.5	4040.6	7413.5	4854.1
TOTAL GASTOS	7163.3	7276.8	7553.6	8451.6	12498.4	9405.5

Fuente: Diputación Provincial de Almería -Intervención-. Millones de pts. constantes.

DEUDA FINANCIERA 1986-1.991

AÑO	ENTIDAD	FINALIDAD DEL PRESTAMO	IMPORTE
1.986	B.C.L.	Plan de Empleo Rural	143.736.691
1.986	B.C.L.	Inversiones Obras y Servicios	337.021.200
1.986	B.C.L.	Caminos Transporte Escolar	250.000.000
1.987	B.C.L.	Plan de Empleo Rural	227.750.000
1.987	B.C.L.	Inversiones Zona Norte	295.660.000
1.988	B.C.L.	Plan de Empleo Rural	211.000.000
1.988	Caja Rural	Otras Inversiones	109.500.000
1.988	Cajalmería	Otras Inversiones	109.500.000
1.988	B.C.L.	Acción Especial y Zona Norte	246.150.000
1.988	B.C.L.	Caminos Transporte Escolar	150.000.000
1.988	B.C.L.	Plan Bajo Almanzora	100.000.000
1.988	B.C.L.	Red Viaria Local	57.000.000
1.989	B.C.L.	Plan de Empleo Rural	221.050.000
1.989	B.C.L.	Inversiones Obras y Servicios	333.750.000
1.989	B.C.L.	Inversiones Obras y Servicios	198.320.000
1.989	B.C.L.	Otras Inversiones	510.462.686
1.990	B.C.L.	Plan de Empleo Rural	173.830.000
1.990	B.C.L.	Reparación Inundaciones /89	160.275.000
1.990	B.C.L.	Reparación Inundaciones /89	312.282.500
1.990	B.C.L.	Inversiones Obras y Servicios	122.421.000
1.990	B.C.L.	Otras Inversiones	385.541.625
1.991	B.C.L.	Plan Empleo Rural	259.235.000
1.991	B.C.L.	Alto Andarax-Nacimiento	25.000.000
1.991	B.C.L.	Plan Operativo Local	62.299.200
1.991	B.C.L.	Alto Almanzora	39.700.000
1.991	B.C.L.	Reparación y Mejora Carreteras	29.540.000
1.991	B.C.L.	Red Viaria Local	85.230.000
1.991	B.C.L.	Filabres Sur	27.352.235
1.991	B.C.L.	Red Viaria Local	85.230.000
ENDEUDAMIENTO TOTAL			5.268.837.137

Fuente: Diputación Provincial de Almería -Intervención-

CUADRO 9
CUENTA DE RENTA, UTILIZACION DE RENTA Y CAPITAL

	1.986	1.987
Ingresos Corrientes	4.803.693.520	5.019.417.935
Transf. Corrientes Gastadas	1.018.434.901	953.512.783
Renta Bruta Disponible	3.785.258.619	4.065.905.152
Consumo Público	2.722.356.830	3.348.928.005
Ahorro Bruto	1.062.901.789	716.977.147
Ingresos de Capital	1.042.997.000	1.070.007.247
Inversión Pública	3.086.574.229	2.727.024.564
Transf. de Capital Gastadas	---	---
Necesidad de Financiación	980.675.440	915.534.160

Fuente: Elaboración propia. Pts. corrientes

CUADRO 10

	1.988	1.989
Ingresos Corrientes	4.847.903.815	5.334.461.358
Transf. Corrientes Gastadas	721.561.309	821.356.905
Renta Bruta Disponible	4.126.342.506	4.513.104.453
Consumo Público	3.727.766.858	4.154.176.546
Ahorro Bruto	398.575.648	358.927.907
Ingresos de Capital	1.361.300.000	1.956.884.406
Inversión Pública	3.037.629.703	290.602.847
Transf. de Capital Gastadas	---	290.602.84
Necesidad de Financiación	1.277.754.055	1.489.961.83

Fuente: Elaboración propia. Pts. corrientes

CUADRO 11

CUENTA DE RENTA, UTILIZACION DE RENTA Y CAPITAL

	1.990	1.991
Ingresos Corrientes	6.619.507.287	6.112.689.187
Transf. Corrientes Gastadas	1.068.903.944	1.511.318.420
Renta Bruta Disponible	5.550.603.343	4.601.370.767
Consumo Público	5.125.784.911	4.233.836.406
Ahorro Público	424.818.432	367.534.361
Ingresos de Capital	6.438.758.141	4.035.697.774
Inversión Pública	7.949.098.810	5.182.204.321
Transf. de Capital Gastadas	434.298.810	102.466.686
Necesidades de Financiación	1.519.821.047	881.438.872

Fuente: Elaboración propia. Pts. corrientes